

Pide Rigo Mares comparezcan CONANP y PROFEPA por contingencia ambiental en Balandra

Posted on 30 de agosto de 2022 by Diario Humano



También cita a comparecer en la siguiente sesión pública ordinaria al Área de Protección de Flora y Fauna Balandra, al Subsecretario de Protección Civil de BCS y al secretario de SEPUIM

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). El diputado Rigoberto Mares Aguilar (PAN) se pronunció en tribuna para exhortar a las autoridades en materia ambiental, para que informen todo lo relativo a la contingencia ambiental ocurrida el pasado domingo 21 de agosto del presente año en la Playa Balandra, Área de Protección de Flora y Fauna Balandra, Sitio Ramsar a nivel internacional y como Bien de patrimonio mundial por la UNESCO, y conocer así las acciones a seguir para la restauración de los daños causados por el incendio de la embarcación “Fortius” de 24 pies de eslora y cuatro de manga, en las inmediaciones del área natural protegida.

Al respecto, el legislador precisó que, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) en conjunto con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Capitanía de Puerto y la Secretaría de Marina realizaron un recorrido por la zona encontrando diésel, ceniza, hollín y restos quemados del yate hundido en la superficie de la Subzona de Uso Restringido Balandra.



Dijo que, hasta el momento, ni la CONANP ni la Dirección del Área Natural Protegida Balandra han emitido declaraciones para dar especificaciones y acciones que llevarán a cabo por la restauración de los daños a las especies que ahí habitan, solo la PROFEPA presentó una denuncia de hechos contra quien o quienes resulten responsables por presuntas transgresiones.

El legislador panista consideró procedente, con fundamento en la fracción XVII del artículo 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, citar a comparecer en sesión pública ordinaria del Congreso a la encargada de despacho de la Dirección del Área de Protección de Flora y Fauna Balandra, Dilia Rebeca Meza Castro, ante la falta del titular de dicha Dirección; al subsecretario de Protección Civil de BCS, Benjamín García y al secretario de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Marco Antonio Gutiérrez de la Rosa.